



**ACUERDO NÚMERO 106 DE 2019
(15 de noviembre)**

"Por medio del cual se confiere Título de Especialista en Cirugía General"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias que le confiere la Universidad Surcolombiana y en especial las otorgadas mediante Acuerdo 025 del 02 de julio de 2004 del Consejo Superior así como el Acuerdo No. 007 del 12 febrero 2019, y

CONSIDERANDO

Que un (1) estudiante de las Especialización en en Cirugía General de la Facultad de Salud, cumplió con las formalidades de que trata el Acuerdo No.023 del 2006 y las demás normas de la Universidad Surcolombiana, para aprobación de grados y el otorgamiento del respectivo Título.

Que en sesión virtual del Consejo de Facultad de Salud del día 15 de noviembre de 2019, mediante Acta No.52, se aprobó una (1) carpeta que contiene la documentación del graduando.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el título de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL** a:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO
HECTOR CONRADO JIMENEZ SANCHEZ	1.110.501.429	20161145538

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de grado el día 29 de noviembre de 2019 en ceremonia privada tal como lo estableció el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 007 del 12 de febrero de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los quince (15) día del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ RODRÍGUEZ
Presidente

LINA MARÍA VILLEGAS CALDERÓN
Secretaria Académica

Copia a: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico y archivo.

Vigilada Mineducación

